

PLAN DEL CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO 2026

I. DATOS GENERALES:

1.1 DREL	: Lima Metropolitana
1.2 UGEL	: N° 06 - Ate
1.2 Institución Educativa	: N° 1228 Leoncio Prado Gutiérrez
1.3 Director	: Mg. Emilio Borjas Espíritu
1.4 Subdirectora	: Mg. Alicia Porta Morales
1.5 Docentes responsables	: Lic. Marcas Huacles Martha Esther Lic. Ordoñez Mora Karina Lic. Ramos Conde Ketty.

II. FUNDAMENTACIÓN:

El concurso Nacional Crea y Emprende, promovido por el Ministerio de Educación, constituye una importante iniciativa para los estudiantes de educación secundaria, ya que permite transformar los conocimientos adquiridos en el aula en acciones concretas y significativas.

En el área de Educación para el trabajo, se desarrolla la competencia “**Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social**”, la cual se fortalece mediante metodologías ágiles de innovación. A través de este enfoque, los estudiantes no solo diseñan una idea de negocio o una iniciativa emprendedora, sino que participan en un proceso de aprendizaje integral orientado al desarrollo de una mentalidad emprendedora.

Durante este proceso, fortalecen habilidades socioemocionales, identifican problemas o necesidades de su entorno, proponen soluciones innovadoras y trabajan colaborativamente para hacerlas realidad. Asimismo, desarrollan el **pensamiento creativo y financiero**, potenciando sus capacidades para emprender mediante la creación de productos y/o servicios que respondan a necesidades significativas de su comunidad y contribuyan a su **desarrollo económico y social**. Cada año los estudiantes de nuestra institución educativa tienen la oportunidad de participar en el concurso nacional Crea y Emprende, donde trabajan de manera colaborativa en el diseño, elaboración y exposición de propuestas de valor creativas e innovadoras.

En el presente año, se incorporará el **enfoque de educación financiera**, permitiendo que los estudiantes desarrollen una mayor comprensión sobre el **uso responsable de los recursos económicos y la toma de decisiones financieras**. Para ello, partirán de la identificación de problemas o necesidades de su entorno y aplicarán diversas técnicas y herramientas propias del área de Educación para el Trabajo para generar soluciones viables, sostenibles e innovadoras.

III. OBJETIVOS:

3.1 Objetivo general:

Planificar y desarrollar proyectos de emprendimiento innovadores para participar en el concurso CREA Y EMPRENDE, fortaleciendo las capacidades emprendedoras y el espíritu innovador de los estudiantes.

3.2 Objetivos específicos:

- ✓ Identificar problemas o necesidades del entorno y generar ideas creativas de emprendimiento como alternativas de solución.
- ✓ Diseñar y validar propuestas de valor aplicando herramientas y técnicas propias del emprendimiento.
- ✓ Incorporar principios de educación financiera en la planificación y gestión de los proyectos emprendedores.
- ✓ Presentar y exponer proyectos de emprendimiento de manera creativa y colaborativa para participar en el concurso Crea y Emprende.

IV. ACTIVIDADES:

N°	DENOMINACIÓN	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES
01	Elaboración del plan de trabajo general de área.	x										Docentes del área de EPT
02	Elaboración de la programación anual del área.	x										Docentes del área de EPT
03	Elaboración de las unidades del área	x	x	X	x	x		x	x	x		Docentes del área de EPT
04	Elaboración del proyecto de innovación de la escuela integral.			x								Docentes de todas las áreas.
05	Formulación, elaboración y aplicación de la unidad integrada.			x	x	x						Docentes de todas las áreas.
06	Revisión de las bases del concurso nacional CREA Y EMPRENDE.			X								Docentes del área de EPT
07	Elaboración del plan de trabajo del concurso CREA Y EMPRENDE y feria de la educación financiera.			X								Docentes del área de EPT
08	Adecuar la planificación, relacionando la educación financiera, el emprendimiento y el concurso CREA Y EMPRENDE.			X		X		X				Docentes del área de EPT
09	Elaboración de sesiones y actividades para el concurso CREA Y EMPRENDE.			X	X	X	X	X	X			Docentes del área de EPT
10	Exposiciones internas en cada aula				X							Docentes del área de EPT
11	Concurso institucional de los proyectos ganadores por especialidad, publicación de resultados.					X						Directivos Docentes de todas las áreas. Jurado calificador
12	Inscripción a la UGEL.							X				Directivos Docentes AIP Docentes del área EPT
13	Análisis y evaluación de los resultados							X				Directivos Docentes del área EPT
14	Concurso a nivel de UGEL, DREL							X	X			Directivos Docentes del área EPT
15	Concurso a nivel nacional									X		Directivos Docentes del área

V. ORGANIZACIÓN.

- Equipo directivo de la Institución Educativa
- Docentes del área de educación para el trabajo.
- Docentes de las diferentes áreas curriculares.
- Estudiantes del nivel secundaria de 1ro a 5to año.

VI. TEMPORALIZACIÓN.

El desarrollo del proyecto se realizará durante el año lectivo escolar 2026, de acuerdo al cronograma establecido por la institución educativa y las etapas del concurso Crea y Emprende.

VII. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO.

Los recursos materiales e insumos necesarios para el desarrollo de los proyectos serán gestionados y financiados por los equipos participantes, con apoyo de la institución educativa y de los padres de familia.

VIII. EVALUACIÓN.

La evaluación y seguimiento del proyecto estarán a cargo del equipo directivo y de los docentes responsables, quienes verificarán el cumplimiento de los objetivos, el avance de las actividades, la presentación y evaluación de los proyectos de emprendimiento.



.....
Lic. Marcas Huacles Martha



.....
Lic. Karina Ordoñez Mora



.....
Lic. Ketty Ramos Conde